

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00058800

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 39052

TOTAL CAPITAL SOCIAL 1'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0790083512001

RAZON SOCIAL
SOCIEDAD AGRICOLA BANANERA ORENSE SABAORO CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/		Acciones o Aportaciones	
				No.	VALOR TOTAL		
1	Mercedes Broos Trujillo	Ecuatoriana	1703524676		600	600.000	
2	Claudia Gómez Broos	Ecuatoriana	070160465-6		100	100.000	
3	Socios Menores de Edad						
4	Legalmente Representados						
5	por la gra. Mercedes Broos						
6	Trujillo						
7	Claudia Ivette Gómez Broos	Ecuatoriana			100	100.000	
8	Claudia Denisse Gómez Broos	Ecuatoriana			100	100.000	
9	Claudia Mercedes Gómez Broos	Ecuatoriana			100	100.000	
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

Certifico que la información es correcta

[Firma manuscrita]
Firma del representante legal

Machala Diciembre, 31 de 1.994

Lugar y fecha de presentación

TOTAL 1'000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSIÓN SUBREGIONAL
- 3 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL